

XXIV Jornadas de Gestión de la Información “RE/CORDIS: construcción y recuperación de la memoria colectiva» (Madrid, 4 y 5 de octubre de 2023)

CELIA ÁLVARO GÓMEZ¹. Biblioteca del Banco de España
ELENA LÓPEZ DE LA FUENTE, VICTORIA MANGLANO BOSCH, M^a DEL CARMEN MORALES
SANABRIA y LUISA SANTAMARÍA RAMÍREZ. Junta Directiva de SEDIC

Resumen de las diferentes comunicaciones, talleres y actividades que se llevaron a cabo en las XXIV Jornadas de Gestión de la Información de la Sociedad Española de Documentación e Información Científica (SEDIC), celebradas en Madrid del 4 al 5 de octubre en la Biblioteca Nacional de España, en el Archivo Histórico Nacional y en las excavaciones arqueológicas de la calle Peironcely 6 y 8 (Madrid). Esta edición de las Jornadas se centró en la memoria colectiva desde diferentes perspectivas: su conceptualización, los aspectos técnicos y legales en proyectos de memoria colectiva y la presentación de proyectos concretos de esta temática. También se entregaron el XVII Premio Nacional SEDIC a la Calidad e Innovación "Carmen Rodríguez Guerrero", el VIII Premio al proyecto universitario más innovador en el ámbito de la gestión de la información y de la Documentación y el Diploma al socio de honor de SEDIC 2023.

Memoria colectiva, Memoria democrática, Leyes de la Memoria histórica, Dictadura franquista, Archivos, activismo social

Como decía Maurice Halbwachs en su obra *La mémoire collective*²: «En general, la historia sólo comienza en el punto en que acaba la tradición, momento en que se apaga o se descompone la memoria social. Mientras un recuerdo subsiste es inútil fijarlo por escrito, ni siquiera fijarlo pura y simplemente. Sólo se despierta la necesidad de escribir la historia de un período, de una sociedad y hasta de una persona cuando están ya lo bastante lejos en el pasado como para tener

¹ Las opiniones y análisis que aparecen en esta entrada son responsabilidad de la autora y, por tanto, no necesariamente coinciden con los del Banco de España o los del Eurosistema.

² Halbwachs, Maurice (1968): *La mémoire collective*, París, PUF, p. 212/213. (Traducción de un fragmento de capítulo II disponible en <http://artes.lapiedrahita.com/wp-content/uploads/2014/07/MColectivaYMHistoricaMaurice-Halbwachs.pdf>)

la suerte de encontrar mucho tiempo aún en nuestro entorno testigos suficientes que conserven algún recuerdo de ello».

Grupos sociales de diversos contextos y realidades buscan recordar, olvidar o reapropiarse del conocimiento del pasado social, otorgando un valor especial a la relación entre la memoria individual y el entorno en el que dichas memorias acontecen. En los últimos años, ha habido un incremento notable de proyectos que se han enfocado en la construcción, reconstrucción y salvaguarda de la memoria colectiva, lo que demuestra un interés creciente de la sociedad por la preservación histórica y cultural. En este contexto, desde SEDIC vemos necesario traer al debate académico y profesional las implicaciones que tienen este tipo de proyectos de memoria colectiva para invitar a reflexionar sobre ello.

Durante estas XXIV Jornadas de Gestión de la Información, se creó un espacio de diálogo interdisciplinar sobre la memoria colectiva desde diferentes perspectivas utilizando diversos formatos (mesas redondas, ponencias o talleres); además, se proyectaron paneles elaborados en directo de Visual Thinking.

Las Jornadas se desarrollaron a lo largo de dos días, 4 y 5 de octubre de 2023, en diferentes espacios.

Talleres en el Archivo Histórico Nacional y Visita a las excavaciones arqueológicas de Peironcely 6 y 8 (miércoles 4 de octubre)

El miércoles 4 de octubre tuvieron lugar dos talleres en el salón de actos del Archivo Histórico Nacional:

[Taller sobre “Proyectos de gestión \(documental\) en la búsqueda de víctimas dentro de la nueva Ley de Memoria Democrática”](#), a cargo de José Luis Muñoz Romano, Jefe de Área de la División de Coordinación Administrativa y Relaciones Institucionales de la Dirección General de Memoria Democrática.

Con la realización de este taller se pretendía contribuir a la formación integral de los asistentes facilitando el conocimiento de la metodología de trabajo que se lleva a cabo desde la Dirección General de Memoria Democrática en el ámbito de los archivos, favoreciendo así el desarrollo de nuevas competencias técnicas, metodológicas, personales y participativas dentro del alumnado presente. Para ello se desarrollaron, entre otras actividades, la búsqueda de fuentes documentales y bibliográficas relacionadas con las políticas de memoria democrática, y se analizaron las herramientas de gestión documental existentes en la actualidad en diferentes entidades públicas y privadas para localizar víctimas de la represión durante la Guerra de España y la Dictadura franquista, en especial los catálogos de localización de víctimas, las guías de censos y de fuentes documentales, los inventarios de memoria democrática, y el estado actual de la migración de datos dentro del Registro y Censo Estatal de Víctimas.

[Taller sobre Refotografía](#), impartido por **Javier Marquerie Bueno**, fotógrafo.

La charla se compuso de dos partes con numerosos ejemplos de refotografías y detalladas explicaciones de esta técnica que se caracteriza por la precisión en reproducir el punto de vista del fotógrafo de la fotografía inicial de forma que el ojo y la mente del espectador puedan moverse en el tiempo sin barreras y producir una intensa emoción a través de la yuxtaposición de la fotografía antigua y la moderna.

En primer lugar Javier Marquerie Bueno hizo una interesante introducción al concepto y la historia de la refotografía destacando la labor de Mark Klett que inventó el concepto. En 1984,

publicó *Second View*, un vasto proyecto comisionado por el Gobierno Federal de EEUU, que consistía en refotografiar los escenarios del Oeste norteamericano con el fin científico de comparar su evolución a través de fotografías tomadas en 1876 y en 1976. En 2001 publica *Yosemite in time* con motivos más artísticos. En 2005 *After the Ruins: Rephotographing the 1906 San Francisco Earthquake and Fire* que refotografía el paisaje urbano de San Francisco comparando la ciudad después del terremoto y las catastróficas tormentas de fuego que destruyeron tres cuartas partes de la ciudad en 1906 y 100 años después. Para este provocativo proyecto de refotografía, Klett visitó los mismos lugares representados en cuarenta y cinco fotografías históricas tomadas en los días posteriores al terremoto y los incendios de 1906 y duplicó con precisión el punto de vista de cada fotografía. Klett además introduce la técnica de basándose en el mismo lugar, encuadre y punto de vista del fotógrafo original ampliar el espacio que se muestra en la fotografía.

Otro fotógrafo, Gustavo Germano, realiza entre enero de 2006 y octubre de 2007 la primera serie de fotografías de *Ausencias*, sobre las víctimas de la desaparición forzada durante la dictadura argentina (1976-1983). Este proyecto es un buen ejemplo de la capacidad de transmisión emocional intensa que tiene la refotografía.

La segunda parte de la charla describió el proceso de refotografiar el Madrid de la Guerra Civil que culminó en su libro *Madrid, qué bien resistes*³ y varias exposiciones: en 2015 se expuso en el hall del teatro Pradillo de Madrid, en 2016 en PhotoEspaña, o en la Sala de Bóvedas de la Casa de la Panadería de la Plaza Mayor de Madrid, entre otras. Las fotografías históricas pertenecen en gran parte al Archivo de ABC y el Archivo Rojo, el nombre con el que se conoce el Archivo Fotográfico de la Delegación de Propaganda y Prensa de Madrid, que se encargó de documentar el asedio al que se sometió a la ciudad. Una vez realizada una selección y un proceso de investigación sobre estas imágenes, el fotógrafo busca el mismo punto y el mismo ángulo, también la misma fecha y hora, de modo que durante el collage no se produzca una ruptura del escenario, que consigue a partir de la técnica de la triangulación. El libro está estructurado en cinco capítulos: La guerra, el viaje, la vida, el cascote y la sangre.

La sesión terminó con numerosas preguntas de los asistentes sobre criterios de selección de las fotos originales, fuentes y temas de permisos. Javier Marquerie explicó que, al tratarse de una intervención artística, no es necesario pedir permisos, aunque en el libro se incluye información detallada de fecha y autor original si se conoce.

La jornada se completó con la **Visita a las excavaciones arqueológicas de Peironcely 6 y 8**. La visita comenzó con un paseo por la historia de las viviendas situadas en el número 10 de dicha calle de la mano de José María Uría Fernández, director del Centro Documental de la [Fundación Anastasio de Gracia](#). Una historia que comienza con un documento gráfico, una fotografía, la de unos niños pobres sentados delante de la fachada de una vivienda acribillada por la metralla. En 2010, tras varias investigaciones y gracias a la colección de negativos de la Guerra Civil adquiridos por [José Latova Fernández-Luna](#) en los años 80, este fotógrafo especializado en patrimonio arqueológico y su colaborador, Alberto Martín Escudero, descubren que [Robert Capa](#) es quien capta dicha imagen en 1936 en la calle Peironcely, número 10, en el barrio de Entrevías (distrito Puente de Vallecas) de la ciudad de Madrid. Además, confirman que esta fotografía es la misma que apareció publicada en diversos medios de prensa europeos de la época como *Regards* y *The New York Times*, entre otros, convirtiéndose en un icono del horror de la guerra como resultado de los bombardeos de la aviación alemana e italiana en la ciudad de Madrid.

³ Marquerie Bueno, Javier (2020) *Madrid, qué bien resistes* Madrid: Ediciones La librería.



[Madrid, barrio de Vallecas, noviembre-diciembre 1936. Robert Capa.](#)
Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía



Peironcely 10 en la actualidad. Fotografía: Julio Igualador

A partir de ese momento, surge la idea de preservar ese humilde inmueble habitado en aquel momento por 13 familias. En 2017 la Plataforma [#SalvaPeironcely10](#) consigue la inclusión de Peironcely 10 en el Catálogo de Bienes y Elementos Protegidos del Ayuntamiento de Madrid. Cuatro años más tarde, se consigue el realojo de los vecinos del inmueble y en 2022 comienzan

las excavaciones arqueológicas para la recuperación del entorno de Peironcely, 6 y 8. En este espacio, comienza la segunda parte de nuestra visita.

Los trabajos de recuperación de esta zona, destruida por los bombardeos aéreos de la Guerra Civil, están dirigidos por el arqueólogo [Alfredo González Ruibal](#), del Instituto de Ciencias del Patrimonio (INCIPI) del CSIC, quien nos explicó a pie de excavación los hallazgos realizados hasta el momento.

En 2022 se descubrieron las ruinas de las chabolas, hoy desaparecidas, levantadas por emigrantes entre los años 50 y 70 sobre los restos de las viviendas bombardeadas en 1936. En la actualidad, se está excavando en niveles inferiores, tal como pudimos comprobar *in situ*, hasta llegar a los cimientos y suelos de las viviendas construidas en los años veinte o treinta del siglo pasado.

Los hallazgos de objetos de la vida cotidiana han sido numerosos y el objetivo es que formen parte del futuro [Centro Robert Capa para la interpretación de los bombardeos aéreos de Madrid](#) en el inmueble de Peironcely, 10 y cuya creación, en principio, fue aprobada por el Pleno del Ayuntamiento de Madrid en noviembre de 2018. Además, las excavaciones arqueológicas acabarán con una tercera campaña el próximo año 2024 y confían que este espacio de Peironcely 6 y 8 se convierta en un área museística al aire libre para el disfrute de todos los vecinos y la dinamización cultural de una zona un tanto degradada.

Ponencias y debates en la Biblioteca Nacional de España (jueves 5 de octubre)

El acto de apertura contó con la presencia de **Ana Santos Aramburu**, Directora de la Biblioteca Nacional de España, y de **Laura Guindal Martínez**, Subdirectora General de Coordinación Bibliotecaria del Ministerio de Cultura y Deporte, que abrieron las Jornadas junto con **María del Rosario Lopaz Pérez**, Presidenta de SEDIC.



Rosario Lopaz, Presidenta de SEDIC. Fotografía: Elena Nieto

La conferencia inaugural estuvo a cargo de **Fernando Olmeda Nicolás**, periodista, escritor e investigador, que habló de la importancia de la preservación y defensa de la memoria histórica, del patrimonio documental, como se resalta en la Ley de la Memoria Histórica. Fernando Olmeda

destacó el papel de los profesionales de la información en esta tarea, no solo en cuanto a la preservación sino también en cuanto al acceso a dicho patrimonio. “Para hallar, hay que buscar” señaló, hay que buscar para encontrar los documentos, en distinto soporte, que permitan escribir, narrar, el pasado con ojos de futuro. Se refirió a la diversidad de las memorias, individuales y colectivas; durante el franquismo se impuso una memoria oficial que ofrecía una versión única del pasado pero las memorias individuales permanecieron en los márgenes y son estas las que están aflorando, esclareciendo el pasado, creando una memoria cívica. La pérdida de la memoria hipoteca el porvenir y su recuperación es un reto colectivo. De esta forma, la memoria colectiva se transforma en memoria histórica y deviene finalmente en memoria democrática.



Fernando Olmeda. Fotografía: Luisa Santamaría Ramírez

Primera Sesión: Conceptualización de la memoria colectiva

La primera sesión, moderada por **José María Uría Fernández**, Director del Área de Cultura y Centro Documental, de la Fundación Anastasio de Gracia, contó con la participación de **Miguel Muñoz Rubio**, Gerente de Investigación Histórica y Documentación en el Museo del Ferrocarril de Madrid-Fundación de los Ferrocarriles Españoles, **Alfredo González-Ruibal**, investigador del Instituto de Ciencias del Patrimonio del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) de Santiago de Compostela y **Ariadna Morente Pagès**, miembro de la Junta directiva de Archiveros sin Fronteras, España. Vocal de proyectos de Archiveros sin Fronteras, España.

El objetivo de esta primera sesión era establecer una base para comprender la memoria colectiva y su papel en la sociedad abordándose el concepto de memoria colectiva, su importancia en la construcción de la identidad social y la relación entre la memoria individual y la social. Se analizó cómo la memoria colectiva influye en nuestra percepción del pasado.

Alfredo González-Ruibal inició el debate, refiriéndose a los arqueólogos como activistas de la memoria, basados en datos empíricos; señaló la importancia que tuvo la apertura de las fosas hacia el año 2000 y cómo hubo conflictos al inicio, ya superados, entre académicos, archiveros y colectivos sociales. También se refirió a la dificultad de construir un relato de la Dictadura común en un contexto de polarización política. Destacó la importancia de los activistas, de los aficionados que van a los archivos.

Ariadna Morente Pagès señaló que el concepto de memoria colectiva es ya antiguo y que hay un creciente interés en la relación entre la memoria colectiva y la individual. La memoria colectiva serviría de marco y contexto de referencia para la individual; la memoria no es espontánea ni inocente y es susceptible de ser manipulada. El archivo es el soporte del relato histórico, la materialización de la memoria aunque también pueden darse posibles problemas en cuanto a la objetividad del archivo, de los archiveros y de la relación entre los archivos y las instituciones. Remarcó la importancia de las políticas de la memoria, conectadas con el auge y promoción de los derechos humanos. En Archiveros sin fronteras están alineados con los conceptos de verdad, justicia y reparación de las víctimas.

Miguel Muñoz Rubio se refirió a la complejidad del concepto de la memoria social. Para él, la identidad individual, el origen del grupo, se desarrolla en contra de los demás, jugando un papel de víctima. La memoria permite la conexión con la violencia, con la memoria de las víctimas y los victimarios.

En cuanto al papel de los archivos y bibliotecas, Miguel Muñoz Rubio lo centró en temas de acceso; Ariadna Morente Pagès planteó el tema de la selección ya que no se puede preservar todo. Alfredo González-Ruibal remarcó la idea de los archivos y bibliotecas como instituciones democráticas y accesibles. Durante la Dictadura hubo un silencio que, en un momento disruptivo posterior, provocó la explosión de la memoria; sin embargo, aún no se ha llegado a una memoria común, a un relato mínimo común. Miguel Muñoz Rubio niega el mito de la Transición y subrayó la importancia de las leyes de la memoria histórica. Ariadna Morente Pagès también está de acuerdo con la importancia de estas leyes, aunque no se han dado comisiones de la verdad.

Para cerrar la mesa se planteó cuáles serían las políticas necesarias para avanzar. Para Miguel Muñoz Rubio sería preciso llegar a los jóvenes, siendo muy importante el sistema educativo. Ariadna Morente Pagès piensa que habría que favorecer la justicia restaurativa; también señaló que hay fallos de comunicación efectiva. Alfredo González-Ruibal cree que habría

que trabajar con creatividad, ya que se utiliza un lenguaje estereotipado; también se pregunta por la permanencia de las actividades en el tiempo.



Moderador y ponentes de la primera mesa. Fotografía: Elena Nieto

Segunda sesión: Aspectos técnicos y legales en proyectos de memoria colectiva

Tras la pausa para compartir conversación y café, se inició la segunda mesa de la Jornada: Aspectos tecnológicos y legales en proyectos de memoria colectiva. El objetivo de esta sesión era analizar los desafíos a los que se enfrentan estos proyectos desde el punto de vista del profesional de la documentación: temas como el dominio público, la propiedad intelectual, la influencia política o la sostenibilidad de estos proyectos son aspectos clave a tener en cuenta.

La mesa estuvo formada por **Elena Sánchez Nogales**, Responsable del Servicio de Innovación y Reutilización Digital de la Biblioteca Nacional de España; **César Iglesias Rebollo**, Director General de Human&Brave; y **Jesús Tramullas**, Catedrático de Biblioteconomía y Documentación y Director del Departamento de Ciencias de la Documentación de la Universidad de Zaragoza, en un doble papel de moderador y representante de Wikimedia España, ya que su Presidenta, **Florencia Claes**, no pudo asistir.

César Iglesias Rebollo, después de hacer un repaso por la memoria desde un punto de vista neurológico, aportó su experiencia en la resolución de conflictos sobre la propiedad intelectual y la protección de datos, fundamentalmente en el ámbito de la fotografía. Citó la publicación del Ministerio de cultura “[Directrices y procedimientos para documentación y gestión de los derechos de propiedad intelectual del patrimonio fotográfico](#)” coordinado por Blanca de Santes como documento de referencia en este ámbito. Comentó, también, que muchos de los problemas que se plantean desde un punto de vista jurídico no son tal, sino que debe ser vistos como un aspecto de procedimiento de la institución que los genera. Se acercó, asimismo, al concepto de lo efímero y del derecho a no ser recordado o no ser conocido por su propio nombre y los problemas que eso genera; también nos habló de las polémicas por la reconstrucción de relatos a partir de obras que han pasado a dominio público, incluso utilizando IA, y cómo el Derecho en este campo va un poco por detrás.

Elena Sánchez Nogales comenzó poniendo en valor el trabajo que se ido realizando sobre este tema en los últimos años y la importancia de crecer con otros, inspirándose en lo que hacen los demás. “La construcción social, en todos los ámbitos, pasa por la cocreación”. Comentó la labor de la BNE, que en su propia esencia lleva la preservación y conservación de la memoria colectiva, del patrimonio, a la vez que su difusión a través de nuevos ecosistemas de generación y distribución del conocimiento. Esto tiene un fuerte impacto en grandes áreas de trabajo dentro de la BNE como, por ejemplo, en la propia configuración del concepto de colección que ahora incluye el archivo web, que no es sino la expresión más clara y contundente del constructo comunitario por excelencia. Comentó también como se generan actividades que no se limitan a las paredes de la BNE, como el Día de las Escritoras, nacido para recuperar y visibilizar el legado de las escritoras; o los laboratorios en tanto expresión de creación colectiva. Todo esto transforma el catálogo en algo que trasciende su concepto, pasando de ser una herramienta para localizar ejemplares en un depósito a un recurso de información y de conocimiento, ya que incorporamos fuentes externas de otros datos que crean otras comunidades, o incorporamos otras ontologías como el proyecto [BNescolar](#) de manera que en la comunidad docente puedan localizar y encontrar recursos de la biblioteca que tengan que ver con una asignatura, con una clase, con un tema... con lo que puedan generar y crear otros conocimientos.

Citó también la línea estratégica específica para impulsar la reutilización de datos y colecciones digitales en todos los sectores y dimensiones posibles, enmarcado en un proyecto que llamamos [BNElab](#) y que engloba muchas líneas de acción y proyectos. Esto da sentido a los entornos de cocreación y recreación. En este sentido está la línea de crowdsourcing [Comunidad BNE](#), participación y enriquecimiento colectivo puro en un entorno digital.

El enriquecimiento de nuestros catálogos, buscar nuevas formas de interrogarlos, poner en valor nuestros datos normalizados, posicionarlos para entrenar inteligencias artificiales, qué es patrimonio y qué no lo es en la creación con IA... “Nuestros datos no tiene igual en ningún sector y debemos aprovecharlo”.

Jesús Tramullas tomó la palabra en nombre de Florencia Claes para introducir el concepto de “comunidad”, ejemplificándolo con el caso de Wikimedia, donde los participantes dedican su tiempo y conocimientos a construir conocimiento, y por ello, a construir memoria social y cultural, de manera totalmente altruista y dentro de un sistema sociotécnico donde la mediación profesional es mínima y las estructuras organizativas que articulan la propia comunidad son muy horizontales. En la actualidad, el mayor repositorio multimedia es Wikimedia Commons y el mayor repositorio de datos estructurados es Wikidata.

Esta falta de estructura organizativa que depende del voluntariado de los participantes genera problemas legales. Para evitar problemas, se ha fijado un código de conducta que es de obligado cumplimiento.

Jesús Tramullas hizo referencia al contenido generado por las miles de fotografías de tapas de alcantarilla en España, contenidos que podrán ser utilizados para obtener y propocionar información sobre cuestiones muy diversas. Igualmente, se está haciendo con el geoposicionamiento de documentos o con las fotografías de todos los pueblos de España. Para que todo ello tenga utilidad, es necesario crear colecciones etiquetadas, lo que implica una normativa.

Comentó también la cantidad enorme de espacio que todo ello requiere y los problemas que surgirían de conservación si la Fundación Wikipedia desapareciera. También habló de los editores que viven en países con problemas políticos y que son perseguidos por su trabajo en wiki, o países en los que está prohibido editar. Todo ello afecta a la participación colaborativa. Por supuesto, es necesaria la limpieza y revisión de contenidos porque se pueden crear a mala fe. Necesitamos bibliotecarios para metadatar conjuntos de datos, para organizarlos, y esto solucionaría problemas con los que se encuentran estas comunidades de creación colectiva. Comentó, también los problemas de propiedad intelectual y los desafíos que plantea la inteligencia artificial, así como la necesidad de potenciar todavía más los proyectos de memoria colectiva porque al final los proyectos de memoria colectiva generan datos que ahora mismo no somos capaces de pensar para qué pueden ser útiles, pero que formarán parte de la sostenibilidad y reutilización de datos.

En el momento de las preguntas, se les sugirió la publicación de un manual de instrucciones para aquellos colectivos interesados en generar contenidos. Elena Sánchez Nogales explicó más detenidamente en qué consiste BNescolar y su importancia en la recuperación de contenidos.



Moderador y ponentes de la segunda mesa. Fotografía: Elena Nieto

Entrega de premios

Premio Nacional SEDIC a la calidad e innovación Carmen García Guerrero

Finaliza la mesa, se dio paso a la entrega de premios. El [Premio Nacional SEDIC a la Calidad e Innovación Carmen Rodríguez Guerrero](#), de quien se hizo una breve semblanza. El premio recayó en [La Digitalizadora de la Memoria Colectiva](#), plataforma ciudadana compuesta por profesionales del audiovisual, de los archivos y de la informática. Un colectivo sin ánimo de lucro en el que participan Asociación de Archiveros Andaluces; GEA21, grupo de estudios y alternativas; Intermedia Producciones; MOC Sevilla; Asociación Pro-Derechos Humanos de Andalucía; AVV Andalucía; Enlace; Zemos 98; El petit kraken; Ochoipico; Banco de Proyectos; Integra Conocimiento; Centro Social de Morón; Ayuntamiento de Sevilla. Igualdad, Educación, Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos; SirMac; Club Manhattan; Pasolargo; Dokumenta.Video; Diputación de Sevilla, y que quiere contribuir de forma participativa a conservar la memoria audiovisual de los movimientos sociales y reconocer la Memoria Colectiva como parte de una perspectiva plural de la Historia.



Entrega del Premio Nacional SEDIC a la calidad e innovación Carmen García Guerrero. Fotografía: Elena López de la Fuente

VIII Premio al proyecto universitario más innovador en el ámbito de la gestión de la información y de la documentación

A continuación, se procedió a la entrega del [VIII Premio al proyecto universitario más innovador en el ámbito de la gestión de la información y de la documentación](#). Los premiados fueron:

1º premio: **Cristian Sanchis Francés** por el Trabajo Final de Máster «Esteganografía y ocultación de información aplicadas a bibliotecas», dirigido por José María de Fuentes García-Romero de Tejada de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación de la Universidad Carlos III.

2º premio: **June Gómez Alonso** por el Trabajo Final de Máster «Análisis de las licitaciones relativas a servicios de digitalización de fondos bibliográficos y documentales correspondientes al periodo 2017-2020», dirigido por Jesús Robledano Arillo de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación de la Universidad Carlos III.

3º premio: **Maria Magdalena Nieto Cerdá** por el Trabajo Final de Máster «Discriminación tecnológica en el acceso a la información pública de ámbito local», dirigido por M^a Teresa Fernández Bajón de la Facultad de Ciencias de la Documentación de la Universidad Complutense de Madrid.

También, por unanimidad, el jurado decidió otorgar dos menciones especiales a **Fernando Pérez Alonso** por el Trabajo Fin de Grado «Propuesta de implementación de un sistema de recuperación de información basado en Apache SOLR para la serie histórica del diario de sesiones del Congreso de Diputados», dirigido por Carlos García Figuerola de la Universidad de Salamanca. Y a **Sandra García Domenech** por el Trabajo Fin de Grado «Catálogo de arte efímero: el Museo incabado de arte Urbano (MIAU) en el periodo de octubre a diciembre de 2021», dirigido por Gema Belia Capilla Aledón de la Universitat de València.



VIII Premio al proyecto universitario más innovador en el ámbito de la gestión de la información y de la documentación. Fotografía: Elena Nieto

Diploma Socio de Honor 2023

Finalmente, se otorgó el [Diploma Socio de Honor 2023](#), que recayó en **Paz Fernández y Fernández-Cuesta**, socia de SEDIC desde el año 1997. Desarrolló funciones de vocal y presidenta de la comisión de certificación profesional en los años 2001-2003. Es coordinadora del Grupo de

trabajo de ética profesional de SEDIC desde sus inicios en 2013. Directora de la Biblioteca / Centro de apoyo para la investigación de la Fundación Juan March entre 2008 y 2021, año de su jubilación. Ha impartido docencia en la Universidad Carlos III y en la Universidad Complutense de Madrid. Es autora de múltiples trabajos de investigación sobre la profesión y ha desarrollado numerosos proyectos para la difusión del conocimiento digital.



Paz Fernández, Socia de Honor 2023. Fotografía: Elena López de la Fuente

Tercera sesión: Presentación de proyectos de memoria colectiva

La tercera y última sesión de las Jornadas, celebrada la tarde del día 5, se centró en la presentación de diferentes proyectos de memoria colectiva con objeto de promover el intercambio de experiencias y favorecer el establecimiento de colaboraciones entre organizaciones y profesionales.

En primer lugar, **Carlos Armando Juárez**, coordinador del Archivo Histórico del Grupo de Apoyo Mutuo –GAM–, explicó cómo éste recoge testimonios de hasta 3.700 casos de violación de derechos humanos a manos del Estado y de las Fuerzas Revolucionarias en el contexto del conflicto de Guatemala, que se extendió a lo largo de la segunda mitad de siglo XX y se cerró con un balance de 200.00 víctimas. GAM nace en 1984 en un momento en el que surgen diferentes grupos de búsqueda y apoyo a los desaparecidos -40.000 durante todo el conflicto-. En 2016, se crea el Archivo del Grupo ante la necesidad de sistematizar la información recuperada a lo largo de sus años de trabajo de apoyo a las víctimas y recuperación de testimonios. En la actualidad, el archivo digital es abierto y permite acceder a los procesos de derechos humanos en el país, algo para lo que no existen archivos públicos, y, de este modo, analizar exhaustivamente un momento fundamental de la historia reciente de Guatemala.

A continuación, **Cristina Fontáñez**, fundadora de Archivistas en Espanglish, habló acerca de este colectivo, creado por cinco archiveros latinoamericanos, con objeto de hacer ver los archivos como entornos de experimentación, fijar el foco en el trabajo realizado en este contexto en su idioma nativo y poner en valor todo ello. En este sentido, la organización ha desarrollado diferentes actuaciones, como es el caso de la creación de un directorio de archivos y proyectos, el establecimiento de un convenio con la revista Archivos, la puesta en marcha de redes de apoyo y la impartición de talleres formativos.

Por último, **Gutmaro Gómez Bravo**, profesor titular de Historia Contemporánea y director del Grupo de Investigación de la Guerra Civil y el Franquismo (Gigefra), de la Universidad Complutense de Madrid; y **Diego Martínez López**, profesor ayudante doctor en la Universidad Francisco de Vitoria, expusieron las principales conclusiones a las que se ha llegado a través de este grupo de trabajo, concretamente, en relación al proyecto centrado en la deportación de españoles al sistema de concentración nazi durante la II Guerra Mundial, iniciado en 2019 y cuyo objetivo es documentar y demostrar el fallecimiento de estos ciudadanos. Conforme ambos expusieron, tras la Guerra Civil hubo un éxodo de entre 450.000 y 500.000 personas a Francia, donde no encontraron la condición de refugiados, acabando por ser derivados a campos nazis. Aquí realizaron fundamentalmente trabajos forzados orientados a la construcción de nuevos campos de concentración. Este trabajo ha permitido elaborar un censo de fallecidos españoles en dichos campos.



Tercera sesión: Gutmaro Gómez Bravo y Diego Martínez López. Fotografía: Elena Nieto

Emma de Ramón Acevedo, presidenta de la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA) y directora General del Archivo Nacional de Chile, fue la encargada de clausurar las Jornadas. En su intervención realizó un recorrido por los orígenes, fundación, evolución, misión y objetivos de

la ALA e incidió en su condición como referente en la comunidad archivística latinoamericana desde su creación en 1973 como entidad de carácter profesional y cultural.

Noelia Gómez, viola, y **Puerto González**, pianista, cerraron la tarde con una pieza de la compositora segoviana María de Pablos, pionera como directora de orquesta en España, así como la primera mujer en ganar, por oposición, una beca para estudiar composición en la Real Academia de España en Roma. En los últimos años, diversas instituciones y expertos han trabajado para recuperar la figura de María de Pablos y su obra, reconociéndola como una de las compositoras más relevantes de la Edad de Plata en España.



Concierto de Noelia Gómez y Puerto González. Fotografía: Elena López de la Fuente

Referencias

Web de las Jornadas <https://jgi.sedic.es>

Sesiones en la Biblioteca Nacional de España

- Mañana <https://youtu.be/bMaNtePKxEY>
- Tarde <https://youtu.be/WFeLe4omyzE>

Talleres

- [Taller “Proyectos de gestión \(documental\) en la búsqueda de víctimas dentro de la nueva Ley de Memoria Democrática”](#)
- [Taller sobre Refotografía](#)

Blogs:

- Campal, Felicidad (20 de octubre de 2023). «RE/CORDIS» construcción y recuperación de la memoria colectiva»: XXIV Jornadas de Gestión de la Información de SEDIC. *Biblogtecaros*. <https://www.biblogtecaros.es/felicampal/re-cordis-construccion-y-recuperacion-de-la-memoria-colectiva-xxiv-jornadas-de-gestion-de-la-informacion-de-sedic>
- Enciso Pena, Pepa (23 de noviembre de 2023). XXIV JGI Re-cordis, también memoria individual. *Blog de SEDIC*. <https://blog.sedic.es/2023/11/23/xxiv-jgi-re-cordis-una-experiencia-personal>

Sobre las autoras

Celia Álvaro Gómez. Biblioteca Banco de España. <https://orcid.org/0000-0002-6057-2946>

Elena López de la Fuente. Junta Directiva de SEDIC. <https://orcid.org/0000-0001-8287-573X>

Victoria Manglano Bosch. Junta Directiva de SEDIC.

M^a del Carmen Morales Sanabria. Junta Directiva de SEDIC.

Luisa Santamaría Ramírez. Junta Directiva de SEDIC. <https://orcid.org/0000-0002-4634-6088>